Año XXXV.—Núm. 9.782 Pamplona, Jueves 27 de Mayo de 1909 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCION

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'10 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 26, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Beatriz Alastuey y Solano

Viuda de don Sebastián Ochoa

FALLECIÓ EN PAMPLONA EL DIA 24 DE MAYO DE 1907

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Dositeo y demás familia

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las misas que *hoy jueves*, 27 del corriente se celebren en la parroquia de San Saturnino, incluso la cantada que se celebrará á las *diez* de la mañana, podrán aplicarse por el alma de dicha señora.

Pamplona 27 de Mayo de 1909.

INFORMACIONES LOCALES

Los conciertos de San Fermin

Al coger la pluma para escribir algo acerca de los conciertos musicales que se habrán de celebrar el próximo San Fermin, el recuerdo de un artista incomparable, la memoria del inmortal Sarasate pone en nuestros labios una oración por el alma del glorioso navarro.

Sirva este recuerdo de crespón en el que vayan envueltas las noticias que vamos á dar á nuestros lectores acerca de esas solemnidades musicales que siempre agigantó la gran figura y el asombroso violín del inmortal pamplonés.

—

Ayer tuve el gusto de visitar á mi distinguido amigo don Alberto Huarte, dignísimo Presidente de la Sociedad Santa Cecilia, á fin de recoger algunas noticias relativas á los conciertos y á la bondad característica del señor Huarte, organizador infatigable y siempre cariñoso amparador de reporters, debo las noticias que voy con gusto á comunicar á nuestros lectores.

Indudablemente la labor de las dos Sociedades ha sido este año labor penosa, labor difícil. Por eso el éxito que sus trabajos han tenido organizando unos conciertos como los que, Dios mediante, veremos, es un éxito que hace honor á los infatigables organizadores.

—

Las Sociedades Santa Cecilia y Orfeón pamplones, han comenzado por satisfacer una deuda que Pamplona tenía con un navarro ilustre, con el eximio pianista y gran compositor don Joaquín Larregla.

Las Sociedades Santa Cecilia y Orfeón se dirigieron al ilustre académico invitándole á tomar parte en los próximos conciertos de San Fermín, y personalmente en nombre de las Sociedades visitó al maestro Larregla en Madrid don Antonio Millor.

El maestro Larregla, de quien no hay para qué hablar como artista, porque además de haber sido ya consagrado como tal por la Academia de San Fernando, es conocidísimo de sus paisanos que le han ovacionado en distintas ocasiones, es ante todo un gran navarro Quiere tanto á su pueblo como á su familia, como á la música.

La lealtad, la modestia, la bondad son las características de su personalidad particular.

A la invitación que las Sociedades le dirigieron el maestro Larregla contestó con la siguiente carta, tan sentida, tan sincera, tan navarra.

«Sres. D. Alberto Huarte y D. Baldomero Zulategui, Presidentes de las Sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés:

Mis queridos y buenos amigos: Después de haber tenido que guardar cama durante doce dias á consecuencia de una fiebre grippal que me ha dejado sumamente debil, y habiendo empezado ya á convalecer, lo primero en que me ocupo es en contestar á la atentísima carta de ustedes, invitándome á tomar parte en los conciertos de San Fermín. Y al nombrar estos conciertos no puedo menos de dedicar un recuerdo al insigne Sarasate, á aquel gran artista que tantas veces deleitó á sus paisanos haciéndoles oir los cantos populares de esa región con aquella gracia inimitable, por nadie hasta ahora igualada.

¡Pobre Sarasate! ¡Parece imposible que nos haya abandonado para siempre!

Acudiré á la amable invitación de ustedes con muchísimo gusto, y tocaré el piano en ese teatro en el que hace cuatro meses y medio me oyó por última vez mi querida madre, que seguramente está en el Cielo.

¡Qué tristes recuerdos!

Dentro de unos dias remitiré á ustedes los programas etc; y entre tanto saluden en mi nombre á todos los socios de ambas corporaciones artísticas y ustedes reciban un fuerte abrazo de su amigo y paisano que mucho y bien les quiere.

Joaquín Larregla.—Madrid 30 de Abril de 1909.»

El maestro Larregla viene á Pamplona con todo el entusiasmo y con todo el amor que es capaz de sentir cuando de sus queridos paisanos se trata, con el desinterés que le caracteriza, con la buena voluntad que pone en todas sus empresas.

Felicitamos á las sociedades musicales de Pamplona por su acuerdo de invitar al ilustre autor de «Miguel Andrés» y de la Jota más viril que tiene Navarra, y felicitémonos todos de que el gran navarro haya aceptado el ofrecimiento que tanto honra á las sociedades y á Pamplona.

—

Las sociedades han tenido la delicadeza de respetar este año la memoria de Sarasate no trayendo un concertista de violin, y á pesar de que se trataba de un coloso como Manen, que venía á Pamplona en mejores condiciones económicas que el gran violoncellista Casals, las sociedades, aún haciendo un sacrificio, han contratado á este último.

Pablo Casals es un coloso del violoncello.

En Pamplona no ha sido oido aún este gran artista, cuya fama es universal, y cuyos conciertos en las principales capitales del mundo han sido verdaderos acontecimientos.

Por lo que significa la venida de Casals como deseo de dar satisfacción á los aficionados y como sacrificio pecuniario, merecen tambien aplauso las dos sociedades.

—

Otra novedad hay este año.

El maestro Villa no puede venir á dirigir los conciertos por su mucho quehacer como director de la banda municipal de Madrid.

Advertido así por el maestro Villa, la Sociedad Santa Cecilia pensó en un distinguido músico navarro, don Regino Ariz, Director de la Academia y banda municipal de Santa Cruz de Tenerife.

El maestro Ariz ha sido laureado varias veces en reñidos concursos, y allí donde estuvo al frente de alguna banda, últimamente en Gijón y Tenerife supo admirar á todos.

En Tenerife le quieren mucho á pesar del poco tiempo que allí lleva, y así lo demuestran los periódicos que hemos visto en los cuales felicitan á la ciudad por la justa distinción de que el señor Ariz ha sido objeto por parte de sus paisanos.

Navarro muy entusiasta viene á su pueblo con gran entusiasmo y cariño.

El Ayuntamiento de Tenerife ha concedido, por unanimidad, permiso al señor Ariz para un mes á fin de que pueda venir á Pamplona, y nosotros damos las gracias á aquella Corporación.

—

Esto es todo cuanto hay por hoy respecto á los conciertos.

De programas aun no se puede hablar, pero ¿quién duda que serán dignos de los conciertos?

Nada de extraño tendría que para aquella época tengamos alguna sorpresa, como la visita, por ejemplo, de algún distinguido artista pamplonés que lleva muchos años lejos de su pueblo.

—

Ahora lo que hace falta es que todo Pamplona responda á los desvelos, á los trabajos, al interés que las sociedades musicales se toman por esta población.

Su festejo es el festejo de la cultura, es el festejo del espíritu, es la nota distinguida del programa de fiestas, y debe ser interés de todos procurar que ese festejo no desaparezca, porque entonces ¡cómo soportaríamos tanto toro!

Grande, inmensa es la pérdida que la falta de Sarasate significa, pero todos debemos contribuir con nuestro esfuerzo á que esa pérdida que es irreparable en el terreno del Arte y en el del cariño, no signifique destrucción ni suspensión de los conciertos, porque si Sarasate trabajó por los conciertos no trabajó y esto lo sabemos todos, porque fueran suprimidos á su muerte, sino que puso todo su ser, á fin de que el Arte musical, que es el Arte de Navarra, pusiera siempre en las fiestas de San Fermin esa nota altamente sugestiva y simpática.

Todos, pues, debemos trabajar en ese sentido, desde el Exmo. Ayuntamiento que es la representación del pueblo hasta el último habitante de Pamplona, como el que esto escribe.

Y nada más por hoy.

Que todo lo que se pide en estas líneas sea concedido con creces.

GARCILASO.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

del 27 de Mayo de 1879

—En las corridas de las próximas fiestas de San Fermin, que son cuatro y una prueba, se lidiarán 27 toros.

De la ganadería del Sr. Diaz, 12; de la de Mazpule, 9; y de la de Lizaso, 6.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de Cuenca nuestro paisano don Martin Huarte y Mendicoa.

—Pronto se construirá en Ablitas un pozo artesiano, debido á las gestiones del diputado provincial Sr. Guelbenzu.

—A las calderas del gasómetro ha sido arrojado un buey que se hallaba en malas condiciones para la venta; y la estricnina que suministran los guardias municipales ha ocasionado la muerte de dos perros.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL DE GUERRA»

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» llegado ayer á Pamplona publica las siguientes disposiciones, que afectan á esta región:

—R. O. nombrando ayudante de campo del general gobernador de la plaza de Pamplona Excmo. Sr. Marqués de Valtierra, al capitan de infantería don Juan Fiol Conrado.

—Circular del ministerio disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, el abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitan en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascenso en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes:

21 de Marzo de 1898 para los tenientes coroneles, 14 de Febrero de 1897 para los comandantes, 21 de Febrero de 1896 para los capitanes y 20 de Febrero de 1893 para los primeros tenientes.

—R. O. disponiendo que el capitan de la guardia civil don Pedro Ledesma Saldaña, de la quinta compañía de la comandancia de Navarra, pase á la tercera de la de Alicante.

Id. que el capitan don Manuel Vela Delgado, de la octava compañía de la comandancia de Guadalajara, pase á la quinta de Navarra.

Id. que al primer teniente del expresado Cuerpo, don Isidro Fernandez Llorente, de la Comandancia de Alava, pase al escuadrón de la de Navarra.

Id. el primer teniente don Antonio Velo Morales, de la Comandancia de Navarra á la de Zaragoza.

—Disposición: Accediendo á la petición de rescisión del compromiso contraido por el guardia civil de la Comandancia de Navarra Ciriaco Sellero Díaz.

—Por Real orden de 21 del actual han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, los comandantes don Francisco Castellanos y don Norberto Salvatierra, del regimiento de Cantabria; don Luis León Marcos, del de la Constitución, y don Alipio Borda Lesaca, oficial mayor de la comisión mixta de esta provincia.

—Ha ascendido á primer teniente de la Guardia civil don Teobaldo Guzmán Muñoz.

VIAJES

A Zaragoza en situación de retirado ha marchado el comandante que era del Regimiento de América don Manuel Iglesias, y á Madrid con permiso, el capitán del mismo Cuerpo don Ladislao Visiers.

MEJORA IMPORTANTE

La Cámara de Comercio, cuya actividad es incansable para perseguir con ahinco todo lo que redunde en el fomento de los intereses que le incumbe defender, venía gestionando hace tiempo cerca de la Compañía del Norte que se agregara un vagon de primera clase en la estación del ferrocarril de esta ciudad al tren rápido ascendente que circula durante el verano entre Barcelona y San Sebastian, á fin de evitar las decepciones y perjuicios que sufrian muchos viajeros al encontrarse sin plaza en dicho tren, que es de composición limitada hasta la fecha.

No se había podido conseguir que fuera atendida semejante petición, ya por haberse formulado cuando estaba formado el cuadro de servicios de verano, ya porque el peso del tren no consentía que se le agregase ninguna otra unidad.

Pero la Cámara reprodujo en Marzo último su solicitud, seguida esta vez de mejor éxito, como se colije de la siguiente carta dirigida al Presidente de aquella don Melchor Lacabe, por el señor Ingeniero Jefe de la Explotación de la Compañía del Norte, cuyo texto literal dice:

«Madrid 1.º de Mayo de 1909.—Sr. Presidente de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra—Pamplona.

Muy señor mío: Tengo la honra de contestar su atento oficio núm. 684 de 10 de Marzo último, manifestándole que, deferente con los deseos de la Cámara de su digna presidencia, esta Compañía ha dispuesto que cuando circule su tren rápido núm 200 se le agregue un coche de primera clase en esa estacion, destinado á los viajeros procedentes de la misma, siendo á su vez segregado este coche de primera, de su análogo el tren núm. 201; debiendo además advertir á usted que en caso de completarse ahí el número de asientos, los viajeros excedentes no podrán exigir se agregue otro coche, debiendo por lo tanto demorar su viaje hasta el siguiente tren. Quedo de V. etc.».

Al publicar esta noticia no podemos menos de felicitar á la Cámara de Comercio por el feliz resultado de sus trabajos, que han puesto de manifiesto una vez más el interés con que acoge todo aquello que tiende á beneficiar los intereses generales de la población.

Película local

He oido que varios distinguidos jóvenes se proponen organizar una becerrada á beneficio de las Siervas de María.

Pocas veces tendrá mejor justificación una de estas fiestas taurinas.

De paso, los organizadores pueden llamar á filas á los soldados del Batallón infantil, porque ellos pueden dar tanto dinero como una becerrada.

—

Pues señor, el verano estuvo con nosotros algunos dias, pero ya se fué.

Al verano le pasa lo que al agua de Arteta. Aparece y desaparece á capricho, y de ordinario desaparece cuando más falta hace.

El calor, digamos calor y no verano, porque aun no estamos en verano, el calor nos acompaña dos dias y al tercero dice: ¡Bah! *Au revoir*, y vase.

El agua de Arteta deja de subir á los terceros cuando le da la gana.

Sube dos dias, pero al tercero dice que *nones*, que se cansa. ¿Será por falta de ganas ó por falta de presión?

—

El ilustrado médico de la Beneficencia señor Huder ha presentado al Ayuntamiento un escrito proponiendo algunas medidas que son necesarias para higienizar el subsuelo de la población.

El señor Huder es otro romántico.

Ya verá el señor Huder cómo alguien le preguntará:

—¿Pero... aquí tenemos subsuelo...?

G.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

CAPITULO XIX

COROGRAFIA NAVARRA

IV.—*Peñalén.*—Antes de los trastornos que vinieron sobre Navarra con ocasión del crimen de Peñalen, hay que examinar si hubo realmente alguna variación en sus límites á consecuencia de la batalla de Atapuerca; en que cayó muerto don García Sanchez, el de Nájera, primogénito de Sancho el Mayor.

Es muy varia la opinión de los escritores.

Don Rodrigo de Toledo y don Rodrigo Sanchez creyeron que don Fernando rey de Castilla y de León, muerto su hermano el rey de Pamplona, había entrado sin resistencia en Navarra, apoderándose de la Rioja, Bureba y provincias Vascongadas, quedando todo ello incorporado entonces á León y Castilla Don Lucas de Tuy aseguró que con la muerte de Bermudo de León y don García de Navarra había extendido don Fernando sus dominios desde los últimos términos de Galicia hasta Tolosa de Francia.

Y, como si esto fuera poco, don Pelayo de Oviedo añade que en la división que don Fernando hizo de sus reinos entre sus hijos, había tocado á su primogénito don Sancho Castilla, Nájera y Pamplona. Noticias, dice el señor Marina, que, aunque aseguradas por cuatro obispos tan célebres, no dejan de ser un error histórico, una relación contraria á todos los monumentos antiguos, en los cuales se descubre haber sucedido á su padre don García en sus estados don Sancho de Peñalén, el cual dominó en Nájera, Pamplona, Alava, Vizcaya y Guipuzcoa.

Fernando I de Castilla, nos dice Gebhardt, después de la batalla de Atapuerca, se limitó á ocupar la ciudad de Nájera y algunas tierras de la derecha del Ebro; pero que todo eso volvió á recuperarlo Sancho de Navarra, en el año 1067, cuando aliado con Sancho Ramiro de Aragón, su primo hermano, derrotaron á Sancho de Castilla, primogénito de Fernando, que manifestando aviesas intenciones había llegado con imponentes fuerzas hasta los campos de Viana y Los arcos. De error vulgar califica el P. Moret la noticia de que don Fernando de Castilla, como consecuencia de la batalla de Atapuerca había conquistado las provincias de Castilla la Vieja, Bureba y Alava, estrechando á los reyes de Pamplona entre el Ebro y el Pirineo. El cuerpo difunto del rey don García, por testimonio de nuestro analista, fué llevado á Nájera, acompañándolo en el camino y en las exequias el bienaventurado San Iñigo. No nos dice si entre la comitiva llegó don Fernando, como lo asienta Gebhardt.

Es singular, y nos proporciona un dato interesante para la historia, un privilegio de don Ramiro de Aragón, extendido á los cuarenta dias de aquella triste fecha. «Firma la carta de donación en la fortaleza de Uncastillo á seis de los idus de Octubre en la era mil y noventa y dos: reinando nuestro Señor Jesucristo, y debajo de su impe-

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 97

La marca roja

gélica, que estaba como el mármol, y murmuró, acercándose á la chimenea y sentándose en un sillón, que retiró previamente del sitio de mayor calor.

—¡Los hijos! ¡Los hijos! Ven aquí, querida; tenemos que hablar; me estás causando mucha pena. No sabes nada del mundo; estás con los ojos cerrados, y es ya tiempo de que conozcas la situación de tu madre y la tuya.

Dijo todo esto en frases entrecortadas, como si le costara gran esfuerzo pronunciarlas y con tono suave y moderado en apariencia. Angélica escuchaba inmóvil en medio de la estancia; la condesa, con gesto resuelto, pero más bien persuasivo que imperioso, repitió:

—Te he dicho que vengas.

Esta vez la joven obedeció.

—Siéntate.

Sentóse Angélica, y después de mirarla atentamente, Atenea prosiguió bajando la voz:

—Estás pálida como un cadáver, es cierto; á tu edad se meten ideas de esas en la cabeza... También yo fuí joven. ¿Crees que le amas para toda la vida?...

Asomaron por toda respuesta sendas lágrimas á los ojos de la joven.

—¡Y hablas de quitarte la vida!—continuó la dama, que llevó, con ademán bien representado, su pañuelo bordado al rostro de Angélica, enjugando dulcemente aquellas lágrimas silenciosas.

La joven miró asombrada.

—No lo he inventado yo; se lo has dicho así á Francisca.

—Si se lo he dicho, fué involuntariamente y sin darme cuenta.

—Pero ¿lo has pensado?...

En vez de responder, la niña dirigióle una mirada que hubiera conmovido al verdugo. Pero lejos de ello, cambió de expresión la condesa, hizo un movimiento de colérica impaciencia y su sonrisa tornóse amarga.

—¡Los hijos, los hijos! Cuanto más se les quiere y se les mima, más ingratos son ¿Sabes lo que estás á punto de hacer en daño tuyo y mío? Te había preparado una vida tan hermosa, que á veces dudaba yo misma que pudiera realizar mi sueño dorado. Consumí en su preparación mis dias y mis noches, mi reposo y mi fortuna, y ahora que llegábamos á la meta saltas diciéndome con el egoismo de los niños. «Quiero matarme.»

Se detuvo, ahogada por la indignación, semi-real, semi-fingida, porque estaba en su papel el traspasar los límites de la cólera, y prosiguió:

—Creéis haberlo dicho todo, cuando habéis amenazado á vuestras madres, que no pueden resistir esa frase homicida: Quiero morir... Pues bien, yo, la más loca de las madres, porque mi ternura llega á la extravagancia, te respondo: Muere si lo deseas. Prefiero cien mil veces, sí, cien mil veces, verte muerta que en brazos de un aventurero de raza maldita. Hay entre vosotros dos un lago de sangre.

La condesa bajó los párpados; pero con los ojos medio cerrados espiaba el efecto de su última frase.

Un flujo de sangre afluyó á sus mejillas, al ver que Angélica permanecía impasible y muda.

—Han mentido, hija mia—exclamó impetuosa y como si respondiera á objeciones de la joven, aunque no habían sido pronunciadas.—Se han prevenido, calumniándome. ¿Cómo se concibe que los asesinos confiesen su crimen? Es más cómodo acusar á los demás, diciendo que la justicia ha sido ciega ó venal y que el barón y la condesa la han sobornado... Absurdos que son fáciles de creer, queridita mia, porque lo adivo todo y me parece que los estoy oyendo... No á ese Raimundo que hace su papel de ambicioso vulgar, sino esa mujer, esa serpiente venenosa, la marquesa de San Pedro de Agave, mi hermana política... ella, mi hermana politica!... que ha llenado nuestra casa de sangre, de vergüenza, de ruina y desolación.

Se interrumpió para proseguir con reconcentrada furia:

—¡Los estoy oyendo! Oigo también á esa fiera humana, á esa miserable esclava mantenida por mí durante tantos años, volverse encarnizada contra sus bienhechores. ¡Ah, Minerva! ¿No te contó, ella también, que fué su propia mano armada de su propio puñal la que rasgó el pecho de tu padre?

—Luego ¿soy en efecto—murmuró Angélica,—la hija de Alberto Lamiral de Thiais? Le agradezco á usted que lo haya confesado.

La condesa tornóse lívida y balbuceó:

—¿Qué significa esa nueva extravagancia? ¿Te has olvidado del conde de San Pedro de Agave, mi marido y tu padre?

—Así le llamaba, era bueno conmigo y no lo he olvidado; pero nunca oí decir que hubiese sido muerto apuñaleado por Minerva ni por nadie,—repuso la niña con voz lenta y clara.

Las manos de la condesa se crispaban como si pretendiera despedazar los brazos del sillón.

—Hay secretos—dijo tratando de hallar una salida—que no se revelan á los niños.

—¡Y habría usted conservado á su lado—objetó Angélica, abusando imprudentemente de su triunfo—durante más de diez años á Minerva, asesina de su esposo! Permítame usted que no la crea capaz de ello.

La condesa no la dejó acabar: alzóse trémula de rabia; su rostro era escarlata, y sus ojos, inyectados de sangre, lanzaban chispas. Estaba terrible en su cólera.

—Has aprendido bien la lección hijita,—repuso, tratando de echarlo á broma. Se conoce que hace tiempo que te la estaban enseñando, aprovechándose de mi descuidado sueño. Mírame y hablemos razonablemente. Me perteneces doblemente, por la ley y por haberte traido aquí, donde soy la dueña absoluta. Escucha la sentencia inapelable; te casarás con el barón; lo quiero y será así.

Miráronse frente á frente; la una, ébria de furor; la otra triste y fría.

—Lo quiero—repitió tras breve pausa.—¿Lo oyes bien? Lo quiero. Entré suplicante, creyendo convencerte, hacerte aceder á las buenas; pero puesto que te obstinas, que estás loca perdida por ese desarrapado indigente que te dará vacas escuálidas que ordeñar y platos de barro que fregar en su piojosa Bretaña... ¡Soberbia posición! Quería apelar á tu corazón, representarte el peligro tremendo que se cierne sobre tu madre, amenazada, arruinada, perdida... Pero eso no te importa; te burlas de tu madre; más aún, reniegas de ella. Y al mismo tiempo... ¡Así sois los hijos! Pretendes asustarla, amenazando con atentar contra tu vida.

Tuvo una explosión de alegria siniestra,

008 Ministerio de Cultura

rio el sobredicho rey don Ramiro en Aragón, Sobrarbe y Ribagorza: el rey D. Fernando en Leon y Galicia. En este año fué muerto el rey don García en Atapuerca el día de las Kalendas de Septiembre. Y allí mismo fué levantado por rey de Pamplona su hijo don Sancho (1). Lo que concede Moret es que al año siguiente, el 1055, entró don Fernando en Sevilla con su ejército desde Burgos, las tierras de Valdivieso y Oña y aquella región que se dirige á Fuentes de Ebro; pero que en el año 1060 recobró don Sancho de Navarra las tierras de Castilla la Vieja de que después de la muerte de su padre y con ocasión de la menor edad del desgraciado príncipe se le había despojado.

Es notable para el asunto que se dilucida un documento de San Millán, en que se certifica que el rey don Sancho con su madre la reina doña Estefanía autorizan la siguiente devolución: «Damos y confirmamos por el descanso del rey don García mi padre aquel majuelo que el señor Azna Sanchez había dado por su alma al dicho santo en vida. Fornella, y el rey don García mi padre, inducido con la codicia del siglo, lo quitó, engañado de San Millán..... Fecha la carta de confirmación en el año primero de nuestro gobierno en la era 1093 á cinco de los idus de Marzo, reinando Yo con Sancho en Pamplona, y mi tío don Fernando rey en León (2).» Por cierto que el instrumento no es de los dudosos de San Millán.»

«No menos significativo es el testamento de la reina doña Estefanía, en el cual reparte entre sus hijos las tierras y señoríos de sus arras. «A mi hijo el rey don Sancho, dice, doy Viguera, Albelda, Castellón, Santa Eulalia, Exciuniana, Licacios, Sorbecielo, Soricanos, Naida, la Frecuela, Virica y Lueca. A don Ramiro, mi hijo, Leza con sus villas, Soto, Ciellas, Alfiero, Torrecilla de Cameros y Larraga. A don Fernando... A don Ramón (Raimundo)... A Ermesinda... A Urraca... A Jimena... A Mayor.., etc.» Dos cosas se patentizan aquí: 1.ª Que doña Estefanía conservaba Viguera, Albelda y Torrecilla de Cameros, es decir, el territorio de Nájera; y 2.ª Que don García dejó ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras.

La desmembración del reino de Navarra comenzó despues de la muerte de Sancho Garcés el de Peñalén, tan desgraciada que causó horror en todas partes y una anarquía general en el país. Dejó dos hijos, ambos Garcías, que murieron sin sucesión. En don Ramón y doña Ermesinda no había que pensar en aquellos momentos; horrorizados del crimen á ellos imputado, todos los rechazaban para señores. Don Ramiro, señor de Calahorra, era en trance tan amargo, señalado para suceder á su hermano en el trono; mas don Alfonso VI de Castilla «le privó con violencia del reino», á pesar de haber sido aclamado como rey en Pamplona. Así lo declara Moret tomandolo de Garibay, Divididos los ánimos, sin decidirse los navarros en aquella confusión, lo cierto es que el rey de Castilla y el de Aragón arrimaron sus fuerzas á nuestra tierra: don Alfonso VI ocupó inmediatamente la parte meridional desde montes de Oca hasta Puente la Reina; y el rey don Sancho Ramirez, corriéndose por la parte montañosa llegó á entrar en Pamplona.

En esta alternativa, el país, inclinándose al aragonés, tomó las armas y arrojaron á don Alfonso al otro lado del Ebro; pero no pudieron arrancarle las tierras restantes de la margen derecha hasta montes de Oca, inclusa la ciudad de Calahorra reconquistada por el rey García de Nájera, y una parte de Vizcaya hasta Durango, que á título de conquista quedó en favor del Castellano. Don Alfonso, á la muerte de don Sancho en Peñalén, año 1076, trazó un plan bien meditado: se presentó con un poderoso ejército en las fronteras de Castilla; con simpatías en el país, ya de corazón, ya interesadas, es aclamado en Calahorra y Nájera; ahogó el grito que en días más serenos hubieran lanzado los buenos patriotas en pro del derecho de don Ramiro; y no se posesionó de toda la monarquía vacante, merced al giro que tomaron las cosas en la capital con la llegada del rey de Aragón.

Si á los hechos consignados se agrega la inclinación de los señores de Alava hacia Castilla, ya no sorprende que los cronistas hayan considerado desmembradas del reino del Pirineo la Rioja y Vascongadas por espacio de 49 años, desde el crimen de Peñalén hasta el reinado de Alfonso el Batallador rey de Aragón y Navarra, pues, como diremos al final, todo convence de que el señorío de Alava funcionó en ese periodo bajo el protectorado de Castilla.

LINO MUNARRIZ VELASCO.

(1) Colección de documentos por don Eduardo Ibarra; pág. 106, primer tomo.

(2) Moret, Investigaciones, III, IV, número 2.

De Estella

FIESTAS RELIGIOSAS

ESPECTACULOS

El día 25 de Mayo es de gran fiesta en la ciudad del Ega. En él se conmemora todos los años la aparición de nuestra Patrona la Virgen del Puy. El señor Prior de la Real Basílica don Juan Goicochea no ha descansado porque la fiesta tuviera todos los honores de solemne, y el resultado ha satisfecho todos los deseos.

Otro objeto tenía además la fiesta que describimos: la inauguración de una imagen de Nuestra Patrona que costean los estelleses residentes en la Argentina y otros devotos amantes de las glorias de la Virgen.

La imagen, colocada sobre un labrado pedestal en la explanada de la Basílica, es sencillamente hermosa. El pedestal tiene la siguiente inscripción: «La colonia estellesa en la Argentina y otros devotos á su excelsa Patrona la Virgen del Puy».

En la noche del 24 celebróse en la explanada, con asistencia del Sr. Obispo, un Rosario nocturno llamado de «Las antorchas», copia exacta del que se celebra en Lourdes. Toda la ciudad con faroles, velas y antorchas, asistió al Rosario cantando una dulcísima Ave-María que, en el silencio de la noche, tenía algo de esa excelsa majestad con que los Angeles ensalzan á la Reina de los cielos.

Al siguiente día, bajo un sol explendoroso celebróse en la explanada á las diez de la mañana, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, una solemne misa junto al pedestal de la imágen, en la que ofició de Pontifical el M. I. Sr. Provisor don Secundino Vitrian.

La asistencia fué numerosa, no solo por parte de Estella, sino tambien por la de los pueblos comarcanos.

Cantóse una misa de Perosi á gran orquesta, dirigida por el conocidísimo compositor don Alfonso de Ugarte.

El sermón á cargo de nuestro amante Prelado, que ya nos había dirijido su autorizada palabra en el Rosario de la noche anterior, fué una oración expuesta con esa exquisita y elegante dicción que le caracteriza. Después de hacer la historia de la aparición de nuestra Patrona, habló de la necesidad de creer en las tradiciones como medio de elevar nuestro corazón al conocimiento de las eternas verdades.

Satisfechos pueden quedar nuestros paisanos que moran en la Argentina de las fiestas celebradas el día 25 en esta ciudad.

El señor Prior de la Basílica es infatigable. Su voluntad de hierro no reconoce vallas cuando se trata de honrar á la Virgen del Puy; porque á su lado están todos los estelleses que saben sentir y saben amar.

***

El día 25 por la mañana inauguró y bendijo el M. I. Sr. Obispo un magnífico edificio que acaban de construir las RR. MM. de la Enseñanza. En medio de un elegante jardín y con una hermosa azotea, será por sus condiciones higiénicas, un excelente local de educación.

***

Hace unos días que tenemos en nuestra ciudad la *troupe* Stela, tres hermanos que en el Salón Cine de las señoras Sola y compañía, hacen todas las noches las delicias del público estellés. Harto conocidos son dichos artistas para que aquí enumere cada uno de sus trabajos. Baste decir que son unos artistas consumados; que trabajan con muchísimo gusto y con no menos limpieza; y que por el lujoso *attrezzo* con que se presentan son dignos de las nutridísimas entradas que tienen cada noche.

Emulos de César Watry, preparan para estas Pascuas un excelente programa de malabarismo, ventriloquia, magia, transformismo y otra multitud de trabajos, todos elegantes y variados.

El corresponsal.

Mayo 26 de 1909

GACETILLAS

Ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión extraordinaria con los mayores contribuyentes para la aprobación definitiva de las cuentas de propios de 1908 y cambiar impresiones acerca del presupuesto ordinario del año pasado

Presidió el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Saez, Eyaralar, Izu, Gayarre y Martinez y Mayores contribuyentes señores Alfonso y Azcárate.

Las cuentas de propios fueron aprobadas, y respecto al presupuesto ordinario despues de breve discusión se acordó que el déficit se enjugue con la venta de solares, y no creando nuevos impuestos.

De los tres diputados forales que, según dijimos, van á gestionar en Madrid sobre el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro y algún otro asunto de interés provincial, el señor Goizueta salió ayer para Zaragoza, de donde marchará á la Corte.

Los Sres. Amorena y Martinez marcharán hoy por la línea del Norte.

Tenemos motivo para creer que la permanencia de dicha comisión de la Diputación en Madrid será breve, de algunos días, nada más.

Sigue sin conocerse detalles del sangriento suceso ocurrido en la noche del domingo en Genevilla.

Un nuevo telegrama recibido ayer en la Audiencia, se dice que el juez de Estella ha regresado á su destino después de instruir las primeras diligencias.

En dicho despacho se confirma que son siete los heridos y un muerto.

Respecto á las detenciones no hay más que una; acusado de autor y otro, al que le alcanza la misma responsabilidad se ha fugado sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El sangriento suceso tiene tristemente impresionado al vecindario de Genevilla.

Nuestro querido amigo y corresponsal en Vitoria el ilustrado Redactor de nuestro colega «Heraldo Alavés» don Ramiro de Castro sufre en estos momentos la honda desgracia de haber visto morir á su amantísima esposa, la cual tras una larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación, entregó su alma á Dios en la mañana de ayer confortada con todos los auxilios de la Religión.

Ya sabe el amigo Castro la gran parte que tomamos en su acerbo dolor, y con cuanta sinceridad nos unimos á su sentimiento.

Le reiteramos nuestra consideración y la de sus amigos de esta por si estas muestras de simpatía, unidas á las que goza en Vitoria, pueden servir de algo para mitigar en lo posible la gran pena que llora.

A nuestros lectores pedimos una oración en sufragio del alma de la malograda señora de nuestro querido amigo y compañero don Ramiro de Castro.

La comisión del Ayuntamiento que entiende en el estudio del proyecto de ensanche de la población celebrará uno de estos días su última sesión.

En ella se presentarán distintos proyectos para presentarlos al Ayuntamiento, á fin de que éste tenga base de comparación con el de la comisión de Alcaldes.

Veremos si este importantísimo asunto tiene pronto una solución satisfactoria.

Se ha señalado el día 14 de Junio próximo para que tengan lugar en todos los Gobiernos civiles de provincias los exámenes para cubrir plazas de ordenanzas y similares de Gobernación.

De esta provincia han solicitado examen:

Don Gervasio Sanz Ruiz, don Manuel Esparza Mezquiriz, don José Gomez Cuadrado, don Julian Aldave Oroz y don Juan Gomara Garcés.

El Tribunal examinador lo formarán el Secretario, un oficial y un auxiliar de dicho centro.

Los atrios de la parroquia de San Nicolás se han convertido en determinadas horas del día en un frontón en toda regla.

Varios grupos de *mocetes* se posesionan de las paredes y organizan sus partidos impidiendo el paso de los transeuntes que por fuerza tienen que dejar de pasar por los cubiertos so pena de sufrir sois golpes de otras tantas pelotas que se hallan en danza.

Como el lugar no es nada apropósito para que sirva de distracción á los niños y porque el derecho de los transeuntes no puede ser en manera alguna conhibido por los juegos de los chicos, recomendamos al guardia municipal de puesto en aquel distrito impida por todos los medios que esten á su alcance se juegue en dichos atrios.

Todas las misas que hoy jueves se celebren en la parroquia de San Saturnino, incluso la cantada que será á las diez, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la que en vida fué distinguida y bondadosa señora doña Beatriz Alastuey y Solano, viuda de don Sebastián Ochoa (q. e. p. d.), que falleció en esta ciudad el 24 de Mayo de 1907.

Con este triste motivo reiteramos á su hijo nuestro estimado amigo don Daciteo Ochoa y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha sido designado para ejercer el cargo de secretario de Gobierno de esta Audiencia con caracter de interino, nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado letrado don Joaquín San Julián y Olaso, el cual se posesionó ayer de su cargo

Le felicitamos por la distinción que ha sido objeto y le agradecemos en lo mucho que valen los ofrecimientos que nos ha hecho en atento B. L. M.

El tiempo sigue haciendo de las suyas. A los dos días calurosos han sucedido otros dos desapacibles

Por algo hay que tener en cuenta aquel refran que dice: «Hasta el día de la Asunción no te quites el ropón y desde entonces quita y pon».

Por no haber comparecido uno de los procesados se suspendió ayer en la Audiencia el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Aoiz y seguida contra Antonio Perez de Eulate Sebastián Oyaga, por los delitos de falsedad y prevaricación.

Este juicio se verá en el próximo cuatrimestre, aunque solo comparezca un procesado, pues se declarará la rebeldía en cuanto al otro ausente.

Comunican de Olite, que á consecuencia de resentimientos anteriores que mediaban entre los vecinos Matias Jaurrieta y Pedro Múgica, este último esperó á su enemigo apostado en una esquina de la plaza pública, y al pasar Jaurrieta por aquel sitio, el Múgica le hizo un disparo á quema ropa con una pistola del quince, sin que por fortuna le causara daño alguno.

El agresor no ha sido habido

El juzgado instruye diligencias

En los exámenes de Procuradores celebrados ayer en la Audiencia fueron aprobados los cuatro opositores presentados.

Don Julio Gutierrez, don Antonio Tuduri y don José Miguel para poblaciones donde no haya Audiencia Territorial y don Gerardo Valcarlos para donde la haya.

A todos ellos nuestra enhorabuena, deseándoles muchos negocios.

En el gobierno civil había ayer una comunicación oficial de la Alcaldía de Goizueta, dando cuenta de que en aquella villa ha sido herido el vecino don Rafael Escudero, sin que se especifique ningun detalle.

Se encuentra en Pamplona nuestro estimado amigo el competente administrador de nuestro colega «El Noticiero Bilbaino» don Luis Echevarria.

Sea bien venido.

Con gran aprovechamiento ha terminado los exámenes de ingreso en la Academia de infantería el joven don Luis Leon, hijo de nuestro apreciable amigo el comandante de Constitución.

Reiteramos al joven don Luis y familia nuestra enhorabuena.

Le ha sido concedido el haber anual de 320 pesetas por derechos pasivos, al maestro de Monteagudo don Manuel Turrisso Alvarez.

En la función de las flores que se celebrará hoy en la parroquia de San Nicolás predicará el presbítero don Eugenio Elizondo, sobre el tema «Todos debemos ser devotos de María».

La comisión municipal de Fomento ha contratado con el industrial de esta capital don Nicasio Goyeneche el suministro de sobres anunciadores de las próximas fiestas de San Fermin y el servicio de imprimir el programa de dichas fiestas en los sobres que al efecto remitan los particulares.

En su consecuencia, los señores que deseen que el mencionado programa se les estampe en sobres de su propiedad, deberán entregarlos en la secretaría municipal durante los días 28 y 29 de los corrientes, á las horas de despacho de la indicada dependencia.

Hoy contraerá matrimonio en la capilla de San Ignacio de esta ciudad el distinguido joven de Dicastillo don Florencio Azcona, hijo del rico propietario don Francisco, con la bella y elegante señorita de Andosilla doña Sabina Ordoñez, hija de nuestro amigo el rico propietario don Francisco, bendiciendo la sagrada unión el virtuoso sacerdote don Ricardo Garriz, coadjutor de la parroquia de San Juan de Estella

Por anticipado damos á los novios la más completa enhorabuena, lo mismo que á sus distinguidas familias.

Ha marchado á las fiestas de Teruel y de allí marchará á Valencia, donde pasará una temporada, la distinguida y bella señorita Matilde Rubio, hija de nuestro querido amigo el acreditado cirujano dentista don Mariano.

En Corella se encuentra gravemente enferma la hija de nuestro querido amigo don Ramón Lasantas, diputado foral por Tudela.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la enferma.

Se ha elevado al ministerio de Fomento el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Valtierra D. Santos Lapuente, contra la providencia de este Gobierno de 10 del actual, en virtud de la cual se confirmó otra de 26 de Marzo último, por la que se le ordenó el cierre de una parada que tenía establecida en dicha villa.

Como verán nuestros lectores por la segunda conferencia, ha sido designado para mandar el Regimiento Caballería de Almansa de guarnición en Pamplona el coronel don Manuel Ojeda.

Con brillantes notas ha aprobado los tres ejercicios de las oposiciones en la Academia de Infantería don Luis León; los dos primeros en la misma academia don José Barreiro y don Eduardo Los-Arcos y los mismos en la de Artillería y con solo 8 meses de preparación el jóven don José Perez.

A tan aprovechados jóvenes y á sus familias damos la enhorabuena, que hacemos extensiva á sus profesores señores Arteche, García Conde y Triay.

Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar una temporada al lado de sus parientes y amigos, nuestro paisano don Domingo Bengoechea con su esposa y la bella señorita Ida Barbieri.

Sean bien venidos.

Despues de haber pasado una temporada en San Sebastian han regresado á esta capital nuestro querido amigo el exsenador del Reino don Alberto Larrondo y su distinguida esposa.

Sean bien venidos.

Ha marchado á Alfaro el M. I. señor don Pedro Suescun, Arcipreste de esta Catedral, en compañía de su distinguida hermana.

En los libros del Registro civil no se hicieron ayer inscripciones de ninguna clase.

Mucho lo celebramos por lo que se refiere á las defunciones.

Se encuentra en Bello (Teruel) el diputado á Cortes por Pamplona D. José Sanchez Marco.

Otra comunicación de Viana recibida ayer en el Gobierno civil da cuenta de que en una viña propiedad del señor marqués de Armendariz han aparecido destrozadas con azada 200 plantas de vid americana, sospechándose con fundamento que la salvajada obedezca á una venganza por motivos de elecciones.

Los salvajes, por desgracia, no han sido habidos.

Ayer nos lamentábamos de la repetición de estos hechos y hoy nos permitimos escitar el celo de las autoridades locales para que castiguen con mano dura á esos cafres que en la impunidad cometen sus venganzas.

Ayer llegaron á esta población la distinguida señora doña Micaela Sarasate y su hermosa y elegante hija María.

Sean bien venidos.

En el Cine del Ensanche se estrenaren ayer tres películas, y para hoy se anuncian dos nuevos estrenos.

Siguiendo así, el público responderá como se merecen, los sacrificios de la empresa.

Ayer, el musical «Le Fontsola» presentó un nuevo aparato compuesto de barras, en el cual ejecutó primorosamente un trozo de «Cavalleria rusticana.»

Es seguramente este aparato el que mejor domina dicho musical, y además resulta muy armonioso.

Esta tarde si se reune número suficiente de señores concejales celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Los asuntos á tratar no ofrecen gran interés.

En esta Administración tenemos á disposición del que la haya perdido una llavecita.

La guardia civil de Allo ha detenido en su domicilio de Morentin á un sugeto llamado Antonio Tiedriva, que en Mayo de 1904 robó varios efectos á un vecino de Bearín.

El sugeto en cuestión ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente que lo tenía reclamado.

En Nueva-York la prensa está haciendo una campaña para obligar al Gobierno á revisar la cuestión del «Maine», cuyos restos se encuentran aun en la bahía de la Habana. La opinión neoyorquina quiere ahora que sean extraidos y que se haga una investigación imparcial para dilucidar la causa de la explosión.

Con tal motivo, una revista francesa, «Le Journal des Voyages», hace la siguiente reflexión: «Hace diez años, los americanos, armados en bloque, tenían la convicción de que el «Maine» había sido destruido por una mina submarina ó por un torpedo, y esto á pesar de las enérgicas protestas de España.

»Actualmente lo que se consta es lo contrario; los americanos en gran mayoría, no se ocultan para declarar que la guerra hispano americana, fué emprendida sobre una mentira oficial, que, dadas las circunstancias, resultaba una iniquidad.»

Por la policía han sido denunciados ante el gobernador civil y éste ha impuesto las correspondientes multas, á tres sugetos por embriaguez y escándalo.

Hoy á la hora de costumbre se celebrará en el cine del Teatro Gayarre una sección vermuot aristocrática.

El programa estará formado por películas completamente nuevas y escogidísimas.

Seguramente se llenará el coliseo.

La orquesta interpretará escogidas composiciones.

Usan aguas de Colonia perjudiciales para todos usos los que no conocen la clase especial é higiénica de J. Martialay. Frascos desde tres reales. Litro 18 reales.—San Nicolás, 28, Pamplona.

10—5

Hielo artificial desde cinco céntimos el kilo; pedidos, desde 50 kilos en adelante. TREVIJANO, Logroño. (a) 15—5

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico de provincias da la oportunas instrucciones para la rectificación del Censo.

Las listas rectificadas estarán expuestas al público en toda España desde el 18 de Junio al 4 de Julio.

Por el agente municipal señor Lasheras ha sido ocupado un reloj de señora que dos gitanillos vendieron á un vecino de esta capital, sospechándose que dicho reloj sea de ilegítima procedencia.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado para que averigüe lo ocurrido.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño se vendió trigo y cebada á iguales precios que el anterior, esto es, 13 y 7 25 pesetas respectivamente los 44 kilos del primero y los 33 de cebada.

El día 5 del próximo mes de Junio, á las cuatro de la tarde, darán comienzo en la Facultad de Medicina de Zaragoza los exámenes de los alumnos no oficiales de la carrera de practicantes.

†

HA FALLECIDO:

En Mendigorría el niño Julian Ollo.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 26 (8 noche).

Muerte sentida

Hoy ha fallecido la esposa del redactor del «Heraldo Alavés» don Ramiro de Castro.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida.

Catástrofe automovilista

Esta mañana se ha tenido noticia que un automóvil que de madrugada había salido de esta población, sufrió un percance de funestas consecuencias.

D. Oscar Zulueta ha salido esta madrugada con dirección á Madrid, tripulando un automóvil de su propiedad.

Ya en la provincia de Burgos, al cruzar una vuelta, el automóvil fué á arrollar á un perro, pero al querer girar el automóvil, ha dado un gran salto y caido á tierra, aprisionando debajo al señor Zulueta, que resultó muerto.

Los acompañantes fueron despedidos á gran altura y todos ellos sufrieron heridas y contusiones.

La muerte del señor Zulueta ha sido muy sentida en esta población, donde el finado gozaba de muchas simpatías y del aprecio general.

Nuevos festejos

Además de las carreras ciclistas que se celebrarán el domingo próximo, se verificará una carrera á pie en la que se concederán varios premios en metálico.

El recorrido será de esta capital á Nanclares de la Oca y el regreso.

Se han concertado varias apuestas.

Y como además de esto habrá novillada, bien podemos presumir que tendremos un día completo de fiesta.

Sesion

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Los asuntos tratados carecieron de interés.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 26 (9 noche)

Después de los naufragios.—Noticias confusas.—20 ahogados.

Continúa sin conocerse detalles concretos de la catástrofe marítima ocurrida anteayer en todo el litoral del Cantábrico.

De diferentes puntos, entre ellos Guetaria, Lequeitio y Ondarroa se han recibido noticias acusando la gran consternación que reina entre la gente de mar y sus familias

Muchos marineros continuan sin aparecer y todo hace suponer que habrán naufragado.

A afianzar esta suposición contribuyen los muchos restos de barcas conocidas que las olas han arrastrado á los arenales.

Hoy como ayer, las familias de los pescadores esperan en la playa la vuelta de sus esposos, hijos ó hermanos.

Las horas angustiosas que esas pobres gentes pasan mirando mar adentro producen tristísima impresión en el ánimo de los que á aquellas acompañan.

Van apareciendo nuevos cadáveres.

De Zumaya comunican al comandante de Marina que á milla y media de la barra han sido encontrados los cadáveres de dos marineros de Ondarroa.

De otros puntos han salido lo mismo que de este puerto varios vapores, por si consiguen llegar á tiempo de poner en salvo á algún náufrago.

Respecto del número de marineros desaparecidos no se puede precisar con exactitud, pero la cifra que más se aproxima á la de pescadores desaparecidos y que con razón se supone hayan perecido, es la de veinte.

2008 Ministerio de Cultura

Elogios á Orcolaga

Son unánimes y sinceros los elogios que se dirigen al P. Orcolaga, el meteorologo de Igueldo que con sus humanitarios y previsores servicios, evita que los dramas del mar se reproduzcan con más frecuencia, ya que la costa del Cantábrico si es rica por los sustentos que proporciona, no es menos ingrata y funesta para la gente del mar.

Orcolaga, como recordará, anunciaba desde la tarde anterior que se aproximaba una tempestad y encargaba se tuviera cuidado de salir al mar.

Este aviso, ha evitado que la catástrofe fuera de mayores proporciones.

La temeridad de unos ha originado tanta desgracia.

Nuevo aviso

Orcolaga en su telegrama de hoy anuncia nueva perturbación atmosférica que degenerará en tormenta.

Los vapores pesqueros de este puerto se hallan al abrigo del de Guetaria y los que quedan han redoblado sus amarras.

Nadie ha salido hoy á pescar y por eso el pescado ha escaseado.

Intento de descarrilamiento

Comunican de Villafranca que en la aguja de la vía férrea ha aparecido una barra conteniendo la dirección del cambio de vía.

Gracias á que el guarda agujas se apercibió de la salvajada, se pudo evitar una gran catástrofe, pues minutos despues pasaba el sud expreso á velocidad.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho que pudo producir muchas desgracias.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 26 (10,30 noche)

A Madrid

Ha marchado á Madrid la comisión de esta Diputación, designada al efecto, para que en unión de las de Alava, Guipúzcoa y Navarra gestione el asunto relativo al proyectado ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

La exposición

Van muy adelantados todos los trabajos relacionados con la instalación de la futura exposición.

Ahora se está gestionando, con éxito, cerca de algunos propietarios de terrenos del Ensanche, donde se emplazará la exposición, la concesión de los necesarios.

El corresponsal,

Madrid

Primera conferencia

Madrid 25 (11 noche).

De orden público

En la visita que, como todos los dias hemos hecho al ministro de la Gobernación, solamente dos noticias nos ha facilitado el señor La Cierva. Son éstas:

Ha terminado con una solución pacífica y de armonía la huelga en que estaban los obreros de Ojos-negros (provincia de Teruel).

En Betanzos se ha concentrado fuerza de la guardia civil, con objeto de impedir la perpetración de talas de árboles, que han comenzado á realizarse en proporciones considerables.

Aparte de esto nos ha dicho el ministro citado que las noticias recibidas de todas las provincias acusan tranquilidad, y que en lo referente á política nada nuevo de importancia ocurre.

España y Cuba

Con el ceremonial establecido para las recepciones de representantes de gobiernos extranjeros se ha verificado hoy en el palacio real la del nuevo ministro plenipotenciario de Cuba.

Este ha presentado al Rey sus credenciales, pronunciando el acostumbrado discurso de saludo, ofrecimientos y votos por la prosperidad de esta nación, de su soberano y de toda la familia real.

Su Magestad ha contestado manifestando iguales sentimientos respecto de la isla de Cuba.

***

Despues de la recepción el ministro cubano ha devuelto las visitas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado.

En las Cámaras

Congreso

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, comienza el periodo de ruegos y preguntas con una de interés general, puesto que se refiere al precio de los trigos.

El señor Beltran llama la atención del Gobierno sobre el elevado precio que tiene dicho artículo; expone los perjuicios que causa á los consumidores, especialmente á las clases bajas; el alto precio de un artículo tan de primera necesidad como el pan; pondera la necesidad de adoptar alguna medida eficaz para conseguir el abaratamiento del mismo, y al efecto pide que se rebajen temporalmente los derechos de importación de trigos extranjeros.

Le contesta el ministro de Hacienda sosteniendo que es imposible establecer la rebaja de derechos arancelarios que el señor Beltran desea.

En apoyo de ese juicio aduce el señor Gonzalez de Besada el resultado de las informaciones recibidas de las provincias, informaciones cuya mayoría califican de improcedente dicha rebaja.

Añade que hay abundante trigo en los mercados españoles, por lo cual no es preciso aumentar la importación del extranjero.

Por otra parte la cosecha próxima á ser recolectada se presenta abundantísima, y esto es un hecho que confirma lo ya dicho.

Añade el señor Gonzalez de Besada que todo consiste en que los especuladores de trigos pretenden hacer el mayor negocio posible.

Por añadidura en los depósitos de los puertos existen 27.000 toneladas de trigo esperando compradores, y á todo ese trigo no alcanzaría la rebaja de los derechos arancelarios en el caso de que ésta fuese decretada.

Siguen otros ruegos y preguntas que carecen de interés general, y después se entra en la orden del día.

El señor Portela apoya una proposición, en la cual se pide que sea declarado monumento nacional la iglesia de Santa María de Osera.

Le contesta el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, exponiendo las dificultades que existen para realizar la declaración solicitada por el señor Portela.

Este diputado, en vista de la contestación del ministro, retira su proposición.

Se procede á elegir 4.º vice-presidente de la Cámara, y resulta elegido el señor Azcárate por 114 votos.

Reanudada la discusión del proyecto de reformas en Correos, el señor Francos Rodriguez usa de la palabra para rectificar, manteniendo el criterio que expuso al consumir un turno contra el proyecto.

Intervienen otros diputados sin que el debate adquiera tonos interesantes, y con esto termina la sesión.

Senado

Aprobada el acta, varios senadores piden al Gobierno noticias detalladas de las tristes consecuencias de la galerna que anteanoche se desarrolló en el Cantábrico.

Contesta el señor Maura que todavía no se conoce el el número de las víctimas; pero desde luego puede afirmarse que es considerable, y que el Gobierno se propone socorrer á las familias de las víctimas.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre reforma de la Administración local.

El señor Arias y Miranda apoya una enmienda al artículo 270

Le contesta el señor Maura, y se produce un breve debate entre ambos, combatiendo el señor Arias y Miranda el establecimiento de delegados, y dando el señor Maura explicaciones.

Después toma parte en el debate el señor Groizard, oponiéndose á que se discuta ahora precipitadamente todo lo que resta del proyecto citado.

Dice que el estar fijado un plazo dentro del cual hayan de verificarse las elecciones de diputados provinciales, no es motivo para que se apruebe antes todo el proyecto.

Respecto de ese plazo no tiene el Gobierno cuestión alguna con las minorías, porque estas no se opondrán al aplazamiento de dichas elecciones.

Lo que no quieren es que lleve á cabo la aprobación de todo el proyecto sin una discusión detallada.

Sobre estos puntos hay luego debate, tomando en él parte varios senadores y últimamente el general Lopez Dominguez con un discurso breve.

Al fin se conviene en que se aplacen las elecciones y en que las minorías facilitarán su celebración.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 25	Dia 26
Deuda perpetua 4 por 100 int.	88 30	88 25
Idem id. fin de mes. .	88 32	88 27
Idem fin próximo..	88 62	88 57
Deuda amortizable 5 por 100.	102 15	102 10
Amortizable nuevo	96'20	96'10
Acciones del Banco de España	462'00	462 00
Id. de la C. A. de Tabacos. .	405 50	405 00
Azucareras preferentes. . .	106'60	106 60
» obligaciones. . .	103 50	000 00
» ordinarias. . . .	38 50	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	11'00	11,25
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). . . .	27 96	28'01
Paris, Exterior español. . .	98 70	98 75

Buenos Aires.—Oro, 227,25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 88 27, el id. Fin próximo á 88'57, los francos á 11,25, las libras á 28'01, el amortizable á 102 05.

Paris 98,75

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 27 (0,10)

Dos miuras muertos

Hoy han sido desencajonados los seis toros de Miura de la corrida del domingo.

En el momento mismo en que eran desencajonados, dos de ellos se embistieron furiosamente y los dos quedaron muertos.

El empresario telegrafió inmediatamente al ganadero pidiéndole otros dos toros

Firma de Guerra

El general Linares ha puesto á la firma del Rey una extensa combinación de mandos entre los cuales se encuentran los siguientes:

Gobernador militar de Lugo general Fernandez Caro.

Declarando pensionada hasta el ascenso á general ó hasta el retiro, la cruz del Mérito Militar que se ha concedido al teniente coronel don Ricardo Burguete.

Concediendo el mando de las zonas de Mataró, Sevilla, Logroño y Cádiz respectivamente, á los coroneles don José Erenas, don Francisco Sanchez, don José Salamanca y don Fernando Afanat.

Nombrando para el mando del regimiento caballería de Almansa de guarnición en Pamplona, al coronel D. Manuel Ojeda.

Nombrando Jefe de la Intendencia de la cuarta región al Subintendente don Cándido Enzuego.

Nueva comisión

Se ha constituido la comisión del Senado encargada del dictamen sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Nombróse Presidente al Baron del Castillo del Chirel.

Hoy mismo ha comenzado el estudio del proyecto.

Mañana volverá á reunirse la comision, á fin de seguir el estudio.

Una proposición

En el Congreso ha sido presentada una proposición firmada por el Sr. Llorens en la que pide el diputado por Estella que se eleve á 6.000 pesetas la pensión que se concede á la viuda é hijos del general Santocildes.

Terrible accidente

Burgos.—Esta mañana á las seis salió con dirección á Madrid el automovil de don Oscar Zulueta.

Iba con el señor Zulueta un amigo.

Frente á la carretera de los Adobes un perro se atravesó en la carretera y el chauffeur por no aplastar al animal hizo un virage rapidísimo con tan mala fortuna que el auto fué á chocar contra un árbol.

El señor Zulueta que dirigía el coche en aquel momento, quedó muerto en el acto, y su amigo y el chauffeur resultaron contusos.

El auto quedó casi destrozado.

Maura y los periodistas

Al salir el señor Maura de Palacio nos ha dicho que no se ha celebrado Consejo por no perder el despacho con el Rey.

Nos dijo tambien que no llevó nada para la entrevista con don Alfonso.

Preguntado sobre el proyecto de régimen local, contestó que no sabia nada y que hoy espera que lo interpelen en el Congreso y cree que quedarán claramente expresados los deseos de las minorías.

Despues que se discutan los asuntos referentes á los suplicatorios, Correos y otros que estan pendientes, el señor Nougués interpelará al Gobierno sobre el proyecto de Administración local.

Un regalo

El jefe del batallón de Arapiles y un capitán del mismo cuerpo han estado en Palacio para enseñar á doña Cristina el sable de honor que regala dicho batallón al duque de Cognahut, coronel honorario que es de dicho batallón.

Obispo grave

Se encuentra en estado grave el Obispo auxiliar de Valencia.

MENCHETA.

De madrugada

La peregrinación inglesa

Madrid 27 (2,30 madrugada.)

Santiago de Compostela.—Ha llegado la peregrinación inglesa, habiéndosele hecho un recibimiento entusiasta.

Los balcones estaban engalanados. Los peregrinos se dirigieron en carruajes á la catedral, siendo recibidos por el Cardenal-arzobispo auxiliar, autoridades, corporaciones y un gentío inmenso, cantándose un solemne Te-Deum.

Los peregrinos cantaron en español un himno al Apostol Santiago.

Una vez concluido el Te-Deum los peregrinos se dirigieron al palacio arzobispal, donde se verificó una recepción desfilando el Ayuntamiento, cabildo, catedráticos y militares.

Al terminar, el Cardenal dió la bienvenida á los peregrinos, recordándoles que desde hace tres siglos no se han interrumpido las peregrinaciones inglesas á Santiago de Compostela.

Elogió á los católicos ingleses por el Congreso Eucarístico celebrado últimamente.

El Arzobispo de Westminster se hospeda en el palacio del Cardenal Arzobispo.

Prepáranseles grandes obsequios.

MENCHETA.

Juego Nuevo de Pelota

Partido para hoy 27 á las tres y media de la tarde:

Ignacio Astiz y José Eraso
(AZULES)
contra Hilario Ilarraz y Juan Moya
(ROJOS)

con 16 pelotas de 20 gramos de goma.
Entrada general 0,50.
Nota. A continuación se jugará un segundo partido.

Euskal-Jai

A las cuatro de la tarde

Larrañaga y Ucin
(AZULES)
Perochena y Olaizola
(ROJOS)

con 12 pelotas de 30 gramos de goma forradas de valdrés y manchadas de negro, de la Viuda é hijo de L. Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO

Mendaza y Machin
(AZULES)
Florentino Murillo y Arocena (derecha)
(ROJOS)

con seis pelotas de 30 gramos de goma y las usadas en el primer partido.

Precios

Sillas de cancha y palco	1	peseta
Galería	0'50	—

Junta de Abastos

de Murillo el Fruto

El dia 3 de Junio próximo á las ocho de su mañana se subastarán, á pliego cerrado, en la Sala municipal de esta villa, las pieles procedentes de las reses que se sacrifiquen en la tabla de la carniceria durante el año que principiará el dia 1.º del mes entrante y terminará en 31 de Mayo próximo venidero, y unas 120 arrobas de lana resultante del esquileo verificado en el ganado de la Administración, sobre los precios y condiciones aprobados al efecto por la Superioridad y que obran en la secretaría de la Junta; reservándose ésta el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo estima conveniente.

Murillo el Fruto 25 de Mayo de 1909.—El Presidente, Eusebio A. Blazquiz. 3—1

Se desean vender trescientos corderos gordos; para informes á don Manuel Adin, Santacara, Navarra. 3—2

Baños Nuevos de Fitero

(NAVARRA)—SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginoso-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritrismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Setiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento, por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (líneas de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario, en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

¡LABRADORES!

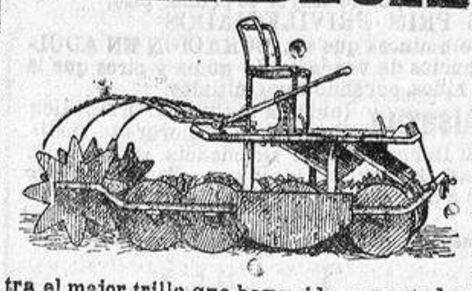

Atención al Trillo Mecánico sistema *Gorcoan* ó sea Trilladora de arrastre con engranaje, discos de acero templado, nuevamente reformado, se construyen tres tamaños. Este moderno aparato es el más fuerte y ventajoso de todos los conocidos, es universal con Patente de Invención y el que verdaderamente vuelve las mieses por sí solo desde la primera hora. Su inventor, nunca exagerado en sus anuncios, está dispuesto á comprobar esta verdad, jugándose el trillo y quinientas pesetas más, contra el mejor trillo que haya sido presentado en las Exposiciones de Zaragoza y Pamplona durante el año de 1908.

Para detalles á su autor Julian Marco Gorraiz, en Barasoain, (Navarra), en Pamplona La Navarra Agrícola, Estafeta 73, y en Estella don Joaquin Jurico. No confundirse con los imitadores. 9-3

TRILLADORAS "CLAYTON & SHUTTLEWORTH,,

A VAPOR Y CON FUERZA ELECTRICA

Limpieza perfecta y completa separación de productos. Gran rendimiento.

Accesorios perfeccionados para la alimentación automática y para la salida de productos.

Catálogos y presupuestos de coste y de entretenimiento.

Montadores y mecánicos para la instalación, puesta en marcha y conducción de las máquinas. —38

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA.—INGENIEROS

Pamplona.—Zaragoza.—Logroño

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE Tudela, Elizonde y Estella

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y *vice-versa*.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos á la vista con interés de *2 por 100 anual*.—Imposiciones á plazo de un año y *3 y 1/2 por 100 anual*.

El que suscribe, conocido tratante, hace saber á su numerosa clientela que habiendo tenido veinte bueyes disponibles para la venta, he tenido el compromiso de venderlos antes, advirtiendo que no sé si llegará con otras parejas para la feria de Lumbier.—Rufino Itoiz. 3—1

Finca agrícola y de recreo

SE VENDE

Consta de edificios con buenas habitaciones y todas las dependencias agrícolas necesarias, cuadra, pajares, etc., Terrenos de cultivo para cereales, huerta, sotos, árboles frutales y de sombra.

Dista de esta capital tres kilómetros.

Para informes dirigirse á don Juan Miguel Astiz, Notario, Pamplona. 8—1

Segadora-agavilladora

marca Mc. Cormick.

Se vende una en muy buen estado; para precio dirigirse á Cristobal Baquedano en Mendigorría. 8—7

Subasta de pieles, sebos

y lana en Lumbier,

A las once horas del dia 1.º de Junio y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, se celebrarán subastas de las pieles de carnero, oveja, cordero y cabra, irasco y de ganado vacuno que se sacrifiquen por cuenta del ramo de carnicería de esta villa durante un año: además subastará la lana que resulte de dicho ganado, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto.

Lumbier 24 de Mayo de 1909.—El Presidente, Pedro Urrizburu. 3=2

Ferias en Lumbier

Las antiguas y renombradas ferias de esta villa se celebrarán segun costumbre, durante los dias 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio del año actual y habrá los pastos de costumbre.

Lumbier 24 de Mayo de 1909.—El alcalde, Pedro Urrizburu. 3=2

Aviso importante

Libreta de detallista para la cuenta de alcoholes con sujeción al modelo oficial.

Se vende en la imprenta de la Viuda de R. Velandia, San Nicolas 15 y 17. 8—2

La tos ferina

y cualquiera otra clase de tos, se alivia inmediatamente y se cura en poco tiempo tomando los "Caramelos de heroina y acónito benzo cinámicos de Negrillos,,; medicamento agradable, eficaz y económico; 50 céntimos paquete, Farmacia de Negrillos, Pamplona. 15—11

Ultimas novedades

en maletas y mundos ingleses, así como todo lo necesario para viaje.

Abanicos y cinturones de señora y caballero.

Vajillas inglesas y del país.

Artículos de fantasía para regalos.

CASILDO TRIARTE. San Nicolás 6 y 8. 60—15

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

Capital social. . . . Ptas. 15.000.000
Reservas generales. . . 23.332.309'25

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS.

Dará explicación detallada de diversas combinaciones de seguros

SEBASTIAN GASTEARENA

Delegado en Navarra

Plaza del Castillo, 36, 1.º Pamplona 1—14

Junta de Abastos de Falces

El dia 31 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Casa municipal de esta villa la venta en pública subasta á pliego cerrado, de la lana resultante del esquileo de su ganado propio, bajo el precio y demás condiciones que obran en la Secretaría de esta Junta; pudiendo ésta admitir ó desechar todas las proposiciones si así le conviniere.

Falces 23 de Mayo 1909.—El Presidente, Esteban Ibañez. 3—3

Se desea una habitación amueblada en Pamplona para matrimonio sin hijos, para unos meses. Dirigirse por carta á esta Administración. 10—4

Nodriza Hay una casada, de 29 años de edad, con leche de cinco meses, y desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Las Torres, número 1, Sangüesa. 3—3

Aprendiz Se necesita uno de buenas cualidades de 14 á 16 años, para bastero. Para informes dirigirse á don Pedro Esarte, de Elizondo, Baztan, bastero. 8—5

Hilariòn Lazcano Lizarraga

Médico-especialista en vias urinarias, ha abierto su gabinete de consulta montado con los últimos adelantos de la ciencia.

Ciudadela, 7, 2.º 15—15

Traspaso en buenas condiciones de una Confitería y Pastelería bien acreditada en Tolosa (Guipúzcoa). Informarán en Pamplona don Ramon Yarnoz, San Antón 13 y 15. 4—3

Se venden todos los enseres necesarios para una panadería que se darán á precios arreglados.

Dirigirse á Francisca Lapuente en Estella, calle de Zapatería número 6, casa de Ginto. 3—3

Barbero Se necesita un dependiente que sepa su obligación. Informarán, Merced núm. 8, 3.º 3—3

Venta de vaca lechera

En Puente la Reina hay una, y para informes pueden dirigirse á don Pedro Aldaz, vecino de dicha villa. 4—3

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

2008 Ministerio de Cultura

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, anticscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competen con sus similares nacionales y extranjeros; en la de París de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva dar sus virtudes *antisépticas y depurativas* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones iniciadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Clínica Ortopédica Prim

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPEDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y piés, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 65 primer piso.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

CONTENCION absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACION EN ADULTOS, NO, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento Balneario de Alsasua (unido á la Clínica Ortopédica Prim). Aguas Clorurado, Sódicas, Bicarbonatadas, Sulfurosas, (manantial Iturbendicatu). De eficacia probada en las enfermedades del Estómago, Vías urinarias, Escrofula, Herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. El Establecimiento á 50 pasos de la Estación. Temporada oficial 15 Junio á 30 Septiembre. (a) 300—162

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 9 de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz. Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cadiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lúnes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

Estómago Intestinos Hígado Vejiga

Aguas minero-medicinales, naturales de VILLAZA.

Unicas para combatir con éxito las afecciones.

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Restaurant, etc.

Unico depósito, J. de Irigoyen, Bilbao.

RELOJERIA DE MARTINEZ

calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra.)

Relojes de todas clases.=Objetos de arte para regalos.—Joyas, lentes y gafas.—Composturas garantizadas. La casa más barata, la que más vende.=Pedir tarifa de precios.

El Gran Hotel 'Vasconia,' Buenos-Aires

A las personas que se dirijan á Buenos-Aires les recomendamos vayan al "Hotel Vasconia,, calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solicitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capandeguí, Caracotche y C.ª toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleo ó referencias de personas que buscasen en la República Argentina.

Hotel "Vasconia,, calle Buen Orden 1608, Buenos-Aires. 100—100

APARATOS DE DESINFECCION

Los más prácticos y económicos á base de FORMOL, pueden adquirirse en Constitución 7, Aparatos para las ciencias

CARLOS DE LA CUESTA, VALLADOLID

Antes de comprar material de desinfección, conviene consultar esta casa, la que muy en breve enviará á esta localidad un representante que traerá un modelo para hacerle funcionar á presencia de cuantos lo soliciten. —24

Chocolates y Cafés

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Amor

ES Y SERA SIEMPRE LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR METALES

El Eco de Navarra se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso Plaza de Bilbao.

En Logroño; don Cárlos Gil, Mercado 45

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de la Verdura.

En Calahorra. don Julian Antoñanzas, Centro de suscripciones.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr

Propietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid, Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios

Oficinas: Desengaño, 9 al 13

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Compositor y profesor

DE ACORDEON

Se dan lecciones de acordeón sencillos y dobles, de dos teclados y otros bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composturas en acordeones y aristones y se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino.—Bilbao. Imp

SÁNDALO alcanforado LAHOLERA

CURACIÓN RÁPIDA

de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

San Sebastian

(Guipúzcoa)

CASA PARTICULAR DE PARTOS DE PRIMER ORDEN

Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada

Profesora francesa de 1.ª clase

Villa Conchs, ATEGORRIETA

d —26

Boletín religioso

SANTORAL

Dia 27 Jueves.—Santa María Magdalena de Pazzis.—Nació Santa María Magdalena de Pazzis en Florencia, y puede decirse que fué santa desde que vino al mundo, pues su amor á Dios, su penitencia y pureza fueron en ella admirables. A los diez años tomó el hábito de Carmelita en el convento de Santa María de los Angeles, y poseyó el don de milagros y profecía. Padeció muchas tentaciones, y sequedades y tribulaciones en el espíritu. También recibió muchos y señalados favores del celestial Esposo. Enfermo, más de amor divino que de calentura corporal, murió el 25 de Mayo de 1607.

CULTOS

Oficio de la octava de la Ascensión con rito doble y color blanco.

En la Catedral.=A las 9 horas menores y misa conventual.

A las 3 y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las 8 el rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—De 6 á 8 Cuarenta Horas.

Ejercicios de las flores

En los Corazonistas. A las 7 de la tarde, á las 7 y media en San Nicolás y en San Ignacio á las siete.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—1.º.
San Lorenzo.—Recoletas 51—1.º.
San Nicolás.—San Antón 19—2.º.
San Juan Bautista.—Dormitalería 26, 3.º.
San Agustín.—San Agustín 36—3.º.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

	Robo	Doble decálitro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	38,50	8,00
Avena	11,00	1,56
Cebada	11,05	2,05
Habas duras	16,00	2,80
Idem anchas	16,00	2,80
Beza	16,00	2,80
Maiz	15,00	8,37
Alzcol	14,00	2,50
Girón	14,00	2,50
Alholva	14,00	2,20
Escandia	08,00	1,45

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer.

De causa pendiente	41
Arresto mayor	8
En expectación de marcha	8
En prisión correccional	55
Detenidos	0
Total	102

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Eusebio Sanz y don Enrique Sanchez.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	PRECIOS Anterior.	Último.
Deuda provincial al 4 por ciento.	108 50	
Deuda municipal al 4 por ciento.	100,9	
Crédito Navarro	342	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera).	100	
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta	102	
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembol.º		
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Idem completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pts.		
Id. de 250 pts. con 8 por 100 desem.º		
Electra «Irati»		
La Vasconia	100	
Burlada y Belascoain		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
Idem Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia).	185	

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	14,0
Id. mínima de ayer	10,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros,	723,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros,	124

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 0. Hembras, 0.
Defunciones.—Ningnna.
Matrimonios—Ninguno.

Pasatiempos

OTRO CONCURSO

Nuestra apreciable y distinguida colaboradora *Georgina de Mac Gregor* ha remitido un bonito trabajo anagrámico, cuya solución les advierto no es muy difícil que digamos, y que en concurso aparecerá el domingo próximo.

La simpática y amable *Georgina* regalará dos novelas, las cuales están ya en mi poder, al socio que descifre el indicado pasatiempos.

¡Animarse, *colegas*, y hasta el domingo!

Primo del Todo.

PASATIEMPO ANAGRAMICO

Remitido por «Linvanet» y dedicado á las bellas Srtas. G. y E. C.

UN RUEGO A D. RAMON.

PARA MUJERES BONITAS

GREGORIA Y EMILIA CASTILLO

L. A.

Con las precedentes letras formar los nombres de cinco calles de esta población y una capital española.

CHARADAS

Remitida por "Tres que chamelan el cante,, de Marcilla.

¿«Cuarta primera primera
«dos primera dos tercera
cuarta?» «Prima dos primera.»
«Prima segunda tercera»
«cuarta un dos cuarta primera.»

Remitida por "Linvanet,, y dedicada á "Amaranto,,

Con una "tercia segunda,,
se hizo daño "dos,, con "dos,,
y tal "prima tercia,, tiene
que se halla en la "una dos.,
El "segunda,, con "primera,,
que en la casa hoy trabaja
tambien tiene tres lesiones
hechas con una navaja.

Soluciones á los pasatiempos del día 23.

Charadas.—Vandálico, Olaso, Escándalo.

Tarjeta.—Los hijos desgraciados.

Han remitido soluciones exactas:

A las charadas primera y segunda.—Uno que se peina con raya, Dos macas, El rey de los grillos, Zoquete.

A la segunda.—Mari-Julia.

A la primera y segunda y tarjeta.—Tres que "chamelan el cante,, de Marcilla.

A las tres charadas.—Linvanet.

A todos los pasatiempos.—Varios solucionistas de mistó y Tres amigos de «Romedobal»,

PRIMO DEL TODO.

2008 Ministerio de Cultura